

Nuevo Laredo, Tamaulipas 05/junio/2023

La Dirección del Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo a través de la División de Estudios Profesionales te invita a participar en los Cursos de Verano **PRESENCIAL 2023**

El curso de verano representa una opción que permite al estudiante avanzar o regularizarse en su proceso educativo, éste se ofrece durante el receso de clases de periodos de verano de manera PRESENCIAL ofertando las asignaturas de los planes de estudios vigentes.

Los cursos de verano serán impartidos de acuerdo a las siguientes:

BASES

1. DE LOS CURSOS

1.1 La duración de un curso de verano se determinará de acuerdo con el número de horas teóricas-prácticas que marque la carga académica de las asignaturas en un periodo, debiendo impartirse en un horario diario adecuado al programa de estudios.

1.2 Los grupos en curso de verano podrán formarse con un máximo de 30 alumnos y un mínimo de 15.

1.3 Los programas de estudio impartidos en el curso de verano, deberán ser cubiertos al 100% y en un tiempo de 5 semanas de lunes a sábado de clases efectivas incluyendo las evaluaciones.

1.4 La oferta de materias de verano se determina por las academias correspondientes.

2. DE LA ACREDITACIÓN

2.1 La aprobación de un curso de verano estará sujeta a la normatividad vigente para las asignaturas cursadas en periodo normal.

2.2 El curso de verano no aprobado, será considerado como asignatura no acreditada en periodo normal.

3. DE LOS ESTUDIANTES

3.1 Los estudiantes que cumplan con los prerrequisitos correspondientes tendrán derecho a participar en cursos de verano.

3.2 Podrá reinscribirse hasta en dos asignaturas como máximo en curso de verano, siempre y cuando sean curso ordinario y/o repetición.

3.3 Podrá cursar una sola asignatura, cuando ésta sea de opción de curso especial.

3.4 Las solicitudes de baja por parte de los estudiantes en los cursos de verano en que se encuentren inscritos, deberán hacerse por escrito a la División de Estudios Profesionales, con copia al Departamento de Servicios escolares y dentro de las primeras cinco sesiones de clases. En caso de no hacerlo así, la asignatura se considerará **NO ACREDITADA**.

3.5 En ningún caso habrá devolución del pago correspondiente.



4. DE LOS COSTOS

Los cursos de verano tendrán los siguientes costos por estudiante.

Curso de 45 horas (3 créditos) (1 ½ hrs de clase)	\$ 750.00
Curso de 60 horas (4 créditos) (2 hrs de clase)	\$ 1000.00
Curso de 75 horas (5 créditos) (2 ½ hrs de clase)	\$ 1,250.00
Curso de 90 horas (6 créditos) (3 hrs de clase)	\$ 1,500.00

Nota. Consultar la retícula para conocer el número de créditos de las asignaturas.

5. PROCEDIMIENTO

5.1 La División de Estudios Profesionales administra el desarrollo de los cursos de verano, según el diagnóstico realizado por las academias.

5.2 La Publicación de cursos autorizados será a partir del día **07 de junio de 2023** en la página oficial del Instituto (www.itnuevolaredo.edu.mx).

5.3 Inscripciones en línea el día **14 de junio**.

5.4 Podrás realizar el pago del **14 al 16 de junio 2023**, una vez que el grupo este completo con el mínimo de 15 alumnos, se imprimirá la ficha de pago la cual traerá las indicaciones para realizar el pago de materia seleccionada.

6. DE LA DURACIÓN DE LOS CURSOS

6.1 Los cursos de verano darán inicio el día **19 de junio al 22 de julio de 2023**.

6.2 Los horarios de los cursos de verano serán definidos en función de la demanda.

7. TRANSITORIOS

7.1 Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el COMITÉ ACADÉMICO.

7.2 Los cursos que no cumplan con el cupo mínimo se cancelarán o en caso de que los alumnos inscritos en tal curso estén de acuerdo para que el curso se lleve a cabo, comunicarse con su coordinador de carrera.

7.3 Para mayor información, dirigirse al tel. 867 7-11-90-77.

ATENTAMENTE
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

